

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"FERTICULTIVA S.A.", CELEBRADA EL DIA VIERNES 05 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, hoy día 05 de junio de 2020, siendo las 10H00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Calle Quinta s/n y Colonos, se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores socios: El Señor RAUL ALEXANDER LLANOS SILVA, socio- Presidente; y el Señor HERNAN PATRICIO BURBANO REINA, socio – Gerente General, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Sociedad.

Preside la Junta su titular el Señor Raúl Alexander Llanos Silva, Presidente, y actúa como secretario el Gerente General, Señor Hernán Patricio Burbano Reina.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al secretario tomar lista de los socios presentes que es como sigue:

Señor Raúl Alexander Llanos Silva	\$ 750.00
Señor Hernán Patricio Burbano Reina	\$ 750.00
Total	\$ 1500.00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los Socios resuelven al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General al 31 de diciembre de 2019
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario al 31 de diciembre de 2019
4. Conocimiento del informe de auditoría a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019
5. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019
6. Designación del Comisario para el periodo 2020

La junta aprueba la orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

1. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.** El contador de la compañía procede a entregar los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 a cada socio con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud. En términos generales explica los resultados de la empresa al 31 de diciembre de 2019. Luego de haber analizado los balances, se procede a la votación para la aceptación de los mismos. Los socios por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados.
2. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General al 31 de diciembre de 2019.** El Gerente General y socio Hernán Patricio Burbano Reina, procede a la lectura del informe anual a la Junta General. Se somete a votación para aprobar el informe de la Administración. Los socios por unanimidad aprueban el informe del periodo 2019.
3. **Conocimiento y aprobación del informe del Comisario al 31 de diciembre de 2019.** El Comisario Luis Fernando Burbano, procede a la lectura del informe anual a la Junta General. Se somete a votación para aprobar el informe del Comisario. Los socios por unanimidad aprueban el informe del periodo 2019.

4. **Conocimiento del informe de auditoría a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.** Los socios revisan el contenido del informe de auditoría a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, entregado por la firma auditora Skimg Servicios Integrales Gerenciales Cía. Ltda., y analizan la gestión evaluada por la misma, a través de las partidas contables auditadas y sus recomendaciones para el ejercicio económico 2019.
5. **Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.** Se informa a los socios que en el periodo 2019 la empresa registró una utilidad de \$12.924,21; a partir de la cual, los socios indican mantener como reserva.
6. **Designación del Comisario para el periodo 2020.** Para el período 2020 se designa como Comisario al Ing. Juan Carlos Ortega Delgado.

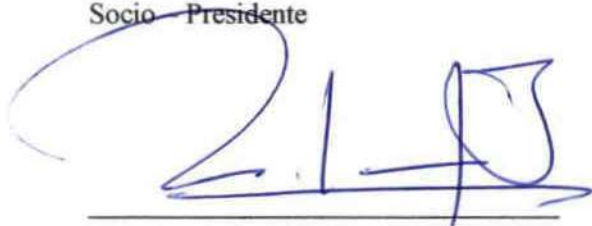
No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12H00.



Ing. Señor Raúl Alexander Llanos Silva

Socio - Presidente



Ing. Hernán Patricio Burbano Reina

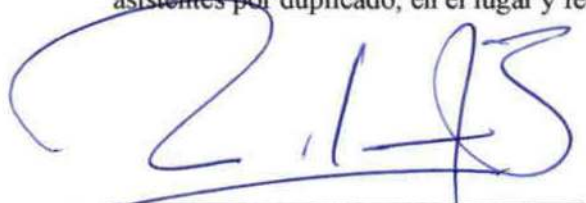
Socio - Gerente General



Ing. Hernán Patricio Burbano Reina

Socio - Secretario

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de la presente acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezado. **LO CERTIFICO.-**



Ing. Hernán Patricio Burbano Reina

Socio - Secretario